

## *El Hemisferio Occidental Recuerda a sus Primeros Colonos*

*Por Robert C. JONES. Traducción de Angela Müller Montiel.*

CUANDO llegaron al hemisferio occidental los primeros colonos españoles a principios del siglo xvi, encontraron a muchos millones de personas habitando estas tierras, a las cuales llamaron indios porque pensaron que habían llegado a las Indias Orientales.

Las tierras bajas tropicales, las regiones costeras y las grandes planicies se vieron ocupadas en su mayor parte, por gentes rudas y sencillas que subsistían principalmente de los productos de la caza y la pesca. Había algunas otras tribus ligeramente más adelantadas, con una economía agrícola rudimentaria, pero que tenían sus movimientos migratorios regidos por las estaciones, las fuentes de abastecimientos de víveres y otras condiciones vitales.

Algunas de las que se encontraban a lo largo de las rutas de migración del hombre primitivo en América, recibieron el estímulo del intercambio de conocimientos y productos, pudiendo así construir grandes ciudades, sistemas políticos complejos, artes avanzadas y un considerable conjunto de información organizada, incluyendo cuidadosas observaciones astronómicas, un excelente sistema de calendario y una escritura pictórica que mucho se asemejaba al alfabeto fonético. La arquitectura estaba bastante desarrollada y, por lo menos indirectamente, ha llegado a influenciar algunos de nuestros dibujos modernos.<sup>1</sup>

1 Las culturas de estas gentes, fueron por supuesto grandemente variadas y complejas. Los antropólogos profesionales han contribuido a incrementar el conocimiento y comprensión de estas diferencias y se ha encontrado de importancia to-

Con algunas excepciones conocidas, los pueblos indígenas fueron fácilmente conquistados. Entre las razones que hubo para ello se encuentra el hecho de que los nativos de América no conocían la rueda ni sabían emplear el hierro. No poseían caballos ni habían adquirido una técnica coordinada de la táctica militar. Pero quizá los factores más importantes que determinaron su fácil conquista fueron su falta de unidad y el hecho de que, especialmente en las grandes naciones indias, la mayoría del pueblo no participaba en una sociedad democrática por cuya supervivencia se encontraban dispuestos a luchar y morir. Eran pueblos subyugados que, al ser esclavizados por los europeos, no hicieron más que cambiar de dueño. Los aborígenes habían desarrollado varias instituciones democráticas, pero, en su mayoría, no se habían extendido o estaban ya en decadencia. La resistencia más fuerte que se opuso a la conquista fué la de las clases elevadas y privilegiadas, cuya autoridad y posición se veían amenazadas, y la crema de la cultura indígena se perdió al aniquilarlas.

La mayoría de los europeos se establecieron en pueblos y ciudades situadas en las mismas regiones que habían sido densamente pobladas por los nativos, dando esto por resultado una gran cantidad de mezclas. La iglesia, el sistema de encomiendas, y el gobierno colonial fueron los principales agentes a través de los cuales los conquistadores blancos, establecieron su dominio. Sin embargo, el número de colonos no era suficientemente grande para sobrepasar las enormes barreras geográficas, por lo cual un gran porcentaje de indios que se fueron a las regiones más remotas se quedaron sin asimilar. Una de las peores características de la existencia de estos pueblos aislados la constituye el hecho de que, cuando se destruyó lo mejor de su cultura, no se les dió nada en cambio. Vivieron en una condición de degradación sin tener siquiera el deseo de mejorarse.

Poco se conocía en el mundo exterior sobre la vida de estos pueblos aislados de América, hasta principios del presente siglo.

Los estudios que se habían hecho, los documentos históricos, los informes de los exploradores, de la iglesia y del gobierno que habían podido

mar en cuenta sus descubrimientos para el desarrollo de programas prácticos específicos. No deben olvidarse estas variaciones en las amplias generalizaciones que se han hecho. Los interesados en leer más acerca de esto pueden consultar en trabajo de Julian H. Steward, "The Changing American Indian". En Ralph Linton, editor de "The Science of Man in the World crisis" New York, Imprenta de la Universidad de Columbia, 1945, p. 282-304 y el trabajo "The Indians of the Americas", de John Collier, New York, W. W. Norton and Co. 1947, p. 326.

conservarse estaban regados y eran prácticamente inaccesibles. El Manual del Indio Sudamericano que está preparándose bajo la dirección de la Smithsonian Institution de Washington, D. C., reunirá lo mejor de todo este material, incluyendo las investigaciones más recientes y constituirá una base sólida desde donde proyectar futuros estudios e investigaciones, lo mismo que programas prácticos. Hasta ahora se han publicado tres de los seis volúmenes que se proyectan.<sup>2</sup> Además se hacen estudios sobre el terreno bajo la dirección del Instituto de Antropología Social de los Estados Unidos.<sup>3</sup>

Actualmente se clasifican más o menos 20 millones de personas como indios en el hemisferio occidental.<sup>4</sup> Pero si se incluyera en esta enumeración a todas las personas que visiblemente demuestran tener sangre india el número alcanzaría a sesenta u ochenta millones. Debido a los malos programas educativos, una gran parte de estos indios puros no saben leer ni escribir y más de una tercera parte desconoce el idioma nacional, español o portugués empleando exclusivamente su lengua nativa. La existencia de esta población socialmente aislada y económicamente retrasada no sólo es una amenaza para la unidad nacional, sino también una pesada carga para la economía. Los indios constituyen una gran parte de la mano de obra con que se cuenta para la extracción de las materias primas, pero no pueden trabajar bien, mientras se encuentren mal nutridos, mal vestidos, mal alojados y mal pagados. Si se aumentara su poder adquisitivo

2 Vol. I. The Marginal Tribes; Vol. II, The Andean Civilizations, Vol. III, The Tribes of the Tropical Forest and Savannas; todos editados por Julian H. Steward.

3 Véase Foster, George M. The Institute of Social Anthropology. The Record (U. S. Department of State), June, 1947, p. 7-10.

4 Posiblemente las estimaciones sean sólo aproximaciones generales, en virtud de que los datos de los censos recientes se pueden adquirir en muy pocos países. Además, el término "indio" es un concepto flexible sujeto a una gran variedad de interpretaciones. Ha sido prácticamente imposible definir estrictamente las características biológicas para clasificar correctamente ciertos sectores de la población. La pigmentación de la piel y otras características físicas han sido rodeadas de valores subjetivos que en la mayoría de los casos carecen de significación objetiva. Las diferencias culturales y económicas son ordinariamente consideraciones más importantes. A este respecto se recomendó en el Primer Congreso Interamericano de Demografía, que el procedimiento, usado por México en su censo de 1940 sea seguido por otros países. El Instituto Interamericano de Estadística en colaboración con el Instituto Indigenista Interamericano y otras agencias y organizaciones, está trabajando en este problema.

y se mejorara su standard de vida constituirían un buen mercado para los artículos manufacturados y serían productores más activos.

Las declaraciones de las reuniones interamericanas sobre la ayuda a las poblaciones indias de América alcanzan la primera reunión internacional, americana sustentada en Buenos Aires en 1910, cuando se recomendó la organización de sociedades nacionales para proteger a los pueblos nativos, lo mismo que estudios geográficos de las regiones habitadas por indios a fin de que pudieran ser mejor incorporados a la civilización. El Tercer Congreso científico panamericano de Lima, celebrado en 1924 recomendó un estudio integral del problema agrario indígena. El Sexto Congreso panamericano infantil, celebrado en la misma ciudad en 1930 recomendó que se aumentaran las facilidades educativas para la población indígena y que los informes referentes a sus problemas se difundieran más ampliamente.

La Séptima Conferencia Internacional de los Estados Americanos, celebrada en Montevideo en 1933 encargó a la Unión Panamericana de la organización de una conferencia Interamericana de expertos en la vida indígena. Se hicieron numerosas sugerencias relacionadas con el mejoramiento de la situación de los indios, incluyendo el cuidado de la niñez, la salubridad, la educación, preparación vocacional, etc., en el Séptimo Congreso Científico interamericano celebrado en México en 1935, en el que hubo una sección dedicada al estudio de los problemas indígenas. La Segunda Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia que tuvo lugar en Wáshington el mismo año, recomendó el establecimiento de institutos científicos para estudiar la situación de los pueblos indígenas en los países en que existiera una gran población india. La Tercera Conferencia Internacional de Educación reunida en la ciudad de México en 1937 dedicó gran atención a este proyecto. Finalmente, la Octava Conferencia Internacional de Países Americanos celebrada en Lima en 1938, anunció que la Primera Conferencia Interamericana sobre vida indígena, que ya había sido sugerida anteriormente, se celebraría el año siguiente y pidió que todos los países nombraran delegados. Se recomendó también que se estableciera un centro para el estudio, recopilación e intercambio de datos e informes sobre la situación de las poblaciones indígenas y sobre el proceso de su integración a la vida nacional. Después de algunas demoras, esta reunión se celebró en Pátzcuaro, México, del 14 al 25 de abril de 1940.

El programa de esta conferencia se dividió en secciones sobre educación, salubridad, legislación y problemas socio-económicos, con unas subsecciones dedicadas a las artes e industrias indígenas. Se hicieron proposiciones para mejorar la alimentación, las condiciones sanitarias y los alojamientos de los indios. Se recomendaron medidas adecuadas para los cuidados prenatales e infantiles y se sugirió que médicos y enfermeras recibieran una preparación especial para servir en los grupos nativos y que se establecieran centros médicos en las poblaciones indígenas. Problemas relacionados con la distribución de las tierras a los indios, la protección de las pequeñas propiedades individuales y colectivas, la prevención y control de la erosión del terreno, y el desarrollo de proyectos de irrigación, fueron discutidos. También se concedió seria atención a los experimentos lingüísticos.<sup>5</sup>

Entre lo que consiguió la conferencia resulta particularmente importante el establecimiento de un Instituto Indígena Interamericano permanente en la ciudad de México, que sirva como medio de aclaración de los datos relacionados con los indios de las repúblicas americanas.<sup>6</sup> También se propuso la creación de una convención que además de colaborar con esta agencia central coordinadora, estipulara que cada país participante debería organizar un Instituto nacional indígena propio, para servir como organismo de enlace. El acuerdo estuvo listo para ser firmado el 1º de noviembre de 1946 y fué ratificado por quince países en el verano de 1948. Diez oficinas nacionales coordinadoras han sido establecidas.

A partir del primer congreso interamericano sobre la vida indígena, otras conferencias han considerado los problemas relativos a los indios y a las comunidades indígenas y los que están interesados en mejorar las condiciones de los indios se han llegado a conocer mejor. La Segunda Conferencia Interamericana de Agricultura celebrada en la ciudad de México en 1942 recomendó que los agrónomos de las escuelas agrícolas y otras agencias fueran utilizados en los programas referentes al mejoramiento de la situación de la población indígena en las regiones rurales. La Primera Conferencia de Ministros y Directores de Educación de las Repúblicas Americanas que se celebró en Panamá en 1943 recomendó el es-

5 Ver el final del acta: First Inter-American Conference of Indian Life, Pátzcuaro, Michoacán, México. Wáshington, U. S. Office of Indian Affairs, 1941.

6 Ver Inter-American Indian Institute. Convention Between the United States of America and Certain Other-American Republics. Wáshington, Government Printing Office, 1942, p. 46.

tablecimiento de programas educativos para mejorar el standard de vida y las condiciones de trabajo de la población indígena. La promulgación de medidas legislativas para proteger la población también fué recomendada.

El primer Congreso Demográfico Interamericano celebrado en la ciudad de México en 1943 adoptó diversas resoluciones referentes a los problemas de los indios y relacionadas con las necesidades básicas del bienestar general. Se pidió que se dieran pasos definitivos para elevar el nivel económico y cultural de las poblaciones nativas de modo que puedan participar activamente en la vida nacional.

La Nueva Carta de Organización de los Países Americanos señala como una de las principales funciones del Consejo Cultural Interamericano, la “adopción de programas especiales para la preparación, educación y mejoramiento de los grupos indígenas de los países americanos”.

La sección de Mejoramiento social de la Unión Panamericana ha concedido atención especial a los problemas de la población indígena y ha alentado la acción cooperativa para resolver sus necesidades. La Oficina panamericana de Salubridad, la Organización Obrera Internacional y la UNESCO también han demostrado algún interés en estos puntos. Se espera que se tomen medidas importantes en la Segunda Conferencia Interamericana sobre la Vida Indígena que iniciará sus sesiones el 10 de octubre de 1948 en Cuzco, Perú.

Es de la responsabilidad del Instituto Indígena Interamericano coordinar el programa y ayudar a los diversos institutos nacionales, proporcionarles informes referentes a los estudios de otros países y ofrecerles el consejo de su personal técnico en relación con sus diversos proyectos. El instituto actúa también como secretario en las conferencias interamericanas sobre asuntos indígenas. Está gobernado por un cuerpo de directores que se reúne ordinariamente cada dos años, integrado por un miembro fijo y uno alternante de cada país que toma parte en la convención. Hay también un comité ejecutivo compuesto de cinco miembros y del director del instituto. El doctor Manuel Gamio, un distinguido antropólogo mexicano, es el actual director.

El Instituto publica una revista trimestral titulada “América Indígena” y un suplemento con noticias, que es el Boletín Indigenista. Tiene, además, numerosas publicaciones especiales; sus oficinas se encuentran en un atractivo edificio situado en Liverpool 2 y cuenta con una biblioteca que se desarrolla gradualmente. El presupuesto está actualmente limitado a \$ 30,500 al año, pero se hacen esfuerzos para que aumente.

Antiguamente, el interés por mejorar la condición de los indios había quedado restringido a las regiones locales. Los esfuerzos para este mejoramiento consistían casi siempre en tratar de detener los peores abusos cometidos con ellos, más bien que en elevar su standard de vida, de acuerdo con sus propias normas. Fué hasta la conferencia de Pátzcuaro cuando se comenzó a tener la idea de una reforma creadora concebida en términos hemisféricos. Pero todavía, aún cuando muchos países estaban representados y había delegados de todos los grupos, los problemas de los indios se consideraban principalmente separados de los del resto de la población. Casi toda la inspiración para variar esta actitud ha venido de los llamados movimientos indigenistas parecidos a un despertar nacionalista, de parte de los grupos indígenas dentro de algunos países. Poco a poco se han ido considerando las necesidades básicas de los indios como parte de la nación en general. Y desde luego que más lentamente aún se han reconocido las ventajas que tienen la cooperación internacional para la corrección de estas condiciones.

Aunque la influencia de la civilización moderna llega a las más remotas regiones, sus efectos sobre la vida de las masas indígenas de América ha sido sobre todo en forma de estímulo de nuevos deseos, aumentados hacia la dificultad para satisfacer las necesidades básicas. El avión y la construcción de carreteras internacionales han hecho mucho para abrir las regiones aisladas. Pero es imperativo que les lleven también beneficios. Los servicios profesionales que hasta ahora se han concentrado en las ciudades deben ser distribuidos más equitativamente, las nuevas escuelas de trabajadores sociales, de las que ya hay más de 50 en la América Latina, preparan a los trabajadores para comprender y resolver las necesidades sociales, dando mayor atención al mejoramiento de la vida rural y de los indios. Si estas escuelas se sostienen y se orientan como es debido, pueden hacer mucho para ayudar a resolver estos problemas.

Es probable que las masas indígenas de América atraviesen un período de agresividad consciente, hasta que alcancen una posición de relativa igualdad. El hecho de que esta creciente demanda de mejoramiento en sus condiciones sea constructivamente canalizada depende de la prudencia y buena voluntad de los jefes, de los países en que viven y de las organizaciones internacionales que cada vez asumen mayor responsabilidad respecto a la población indígena. Todo el futuro de algunos países, en los que los indios son muy numerosos, tales como México, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia, depende de la forma en que se resuelva el lla-

mado problema indígena. Los indios deben ser de nuevo un pueblo orgulloso y confiado que se enfrente a la cultura con valor. La contribución que pueden hacer a la civilización moderna no es para ser ignorada, y lo mejor de su cultura puede utilizarse para el enriquecimiento de todos.